

El desarrollo económico y la reforma administrativa:
Entrevista con el excelentísimo señor don Laureano
López Rodó, Comisario del Plan de Desarrollo eco-
nómico.

DA. 50 — febrero 1962. Entrevista del mes.

Principios para una nueva división territorial. *Amalio
García Arias.*

DA. 50 — febrero 1962. T.

Sumario: I. Revisión de las divisiones territoriales. Actualidades del tema.—II. Valoración de lo económico. Planes de desarrollo.—III. Las actuales exigencias estructurales.—IV. Criterio para una división actual.

331.87

Revisión de pérdidas de tiempo. *Antonio de P. Ortega
Costa.*

DA. 50 — febrero 1962. T.

Describe este tema un método para el estudio crítico de tareas de carácter burocrático mediante el empleo del llamado documento testigo.

35.084.93:351.712

Personal contratado al servicio de la Administración.
José Manuel Romay Beccaria.

DA. 50 — febrero 1962. T.

Sumario: I. ¿Estatuto de funcionarios o Estatuto de personal al servicio de la Administración?—II. La necesidad de servicios contratados.—III. Naturaleza de la relación contractual.—IV. El régimen jurídico de los contratos de personal.

El Seminario de Organización de Oficinas de Aquisgrán.

Tabla redonda sobre la selección de funcionarios en Italia.

DA. 50 — febrero 1962. Cr.

DA. 50 — febrero 1962. Cr.

Examen de la organización y actividades del Seminario de Organización de Oficinas, de Aquisgrán, dentro del cuadro general de los servicios de O. y M. de la Administración pública alemana.

Resume esta crónica las conclusiones de la tabla redonda que sobre este tema se celebró en Roma los días 27 de octubre de 1960 y 23 de febrero de 1961.

001.8:35.088.6

35.047:354.45

Seminario Internacional para el Estudio del Método de Casos.

Las iniciativas y las reclamaciones en el Ministerio de Obras Públicas.

DA. 50 — febrero 1962. Cr.

DA. 50 — febrero 1962. Cr.

Convocado por el Inter-University Casen Program, de Nueva York, se ha celebrado en Bellagio (Italia) el Seminario Internacional para el Estudio del Método de Casos. Ha servido esta reunión para realizar la primera toma de contacto entre los expertos europeos y americanos dedicados a la elaboración de casos sobre materias administrativas y a su enseñanza en los diversos centros docentes de esta especialidad.

El Patronato del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios.

DA. 50 — febrero 1962. Cr.

Resumen de las medidas adoptadas por el Patronato del Centro de Formación y Perfeccionamiento de Funcionarios en su sesión constitutiva de 1 de febrero de 1962.

Comunicaciones e Iniciativas.

DA. 50 — febrero 1962. CeI.

Contiene: **II. Hojas de sugerencias:** Simplificación de la matriculación de vehículos (7-62). Exposición permanente de material y equipos de oficina (8-62). Aplicación del artículo 35 de la Ley de Procedimiento Administrativo (9-62). Contra el formalismo rutinario (10-62). Sello único para Registros de entrada y salida (11-62).—**III. Correspondencia.**

La desconcentración en la Administración francesa.

DA. 50 — febrero 1962. Cr. 3.

El número de *Le Monde* de 18 de enero de 1962 publica un artículo de LOUIS PÉRELLIER en el que bajo el título *Un esfuerzo lleno de promesas* se comentan las primeras disposiciones de desconcentración administrativa puestas recientemente en vigor en Francia.

65.012.4:35

La función directiva en la Administración.

DA. 50 — febrero 1962. Db. 1. *Bibliografía.*

Con un moderno enfoque sociológico, el profesor PHILIP SELZNICK, de la Universidad de California, ha realizado en su obra *Leadership in Administration* (Row, Peterson and Company, 1957. X + 162 págs.) un perspicaz estudio del significado de las tareas de dirección en las grandes organizaciones administrativas.

La clasificación decimal universal y los archivos de la Administración.

DA. 50 — febrero 1962. Db. 2. *Notas informativas.*

Resumen del artículo de J. C. G. WESSELING, *De U. D. G. bij de archiven der rijksadministratie*, TED, 1958/13, 551.

Los servicios de O. y M. en la Argentina.

DA. 50 — febrero 1962. Db. 2. *Notas informativas.*

En el número 2 de la «Revista de Administración Pública» del Instituto Superior de Administración Pública argentino comenta los últimos cambios introducidos en los organismos dedicados al estudio y análisis de organización y métodos.

La reforma administrativa en la Argentina.

DA. 50 — febrero 1962. Db. 2. *Notas informativas.*

En el número 1 de la «Revista de Administración Pública» (que publica el Instituto Superior de Administración Pública argentino) aparece un artículo de JUAN OVIDIO ZABALA, Secretario técnico de la Presidencia de la Nación, en el que se exponen los rasgos principales de la reforma administrativa en este país.

Función complementaria de la ciencia de la Administración con respecto al Derecho administrativo.

DA. 50 — febrero 1962. Db. 2. *Notas informativas.*

Extracto de una conferencia de E. FORSTHOFF (IICA, Mannheim, 1958), publicada con otros trabajos del autor en el volumen «Rechtsfragen der leistenden Verwaltung», con el título de *Justificación actual de la ciencia de la Administración.*

RESUMEN DE LA IDEA

ORGANISMO A QUE SE REFIERE LA SUGERENCIA

DATOS DEL AUTOR (NO OBLIGATORIOS)

Nombre y apellidos

Domicilio (calle o plaza)

Teléfono

Población

Profesión

Destino o cargo que ocupa en la Administración

¿Autoriza la publicación de su nombre? SI NO

¿Podría darnos aclaraciones si se precisan? SI NO

¿Podría acudir a una entrevista? SI NO

No escriba aquí: desarrolle su idea al dorso.

CUPON DE RESGUARDO PARA EL AUTOR

REFERENCIA

N.º 50 2115

Cualquier idea que usted tenga en relación con una mejora práctica en los usos, servicios y rendimiento de un sector de la Administración pública, puede remitirnosla en esta HOJA DE SUGERENCIA y con arreglo a las siguientes instrucciones:

- Rellene cuantos datos figuran arriba, salvo que quiera permanecer en el anónimo, en cuyo caso omitirá los relativos al autor.
- Corte por el punteado y conserve el presente cupón. El número que figura en el mismo es la referencia de su idea. Por él podrá identificar lo que sobre aquella comuniquemos en la Revista. Sólo utilizaremos su nombre en el caso de que nos autorice para ello.
- Dirija la parte superior de esta Hoja de Sugerencia a DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA, Trafalgar, 29. Madrid-10.

DETALLE DE LA IDEA

Si precisa más espacio o hacer dibujos, agregue cuartillas.

INFORMACION

1. Su idea será reseñada, clasificada y estudiada por el Servicio competente, sin cuyo informe no se tomará decisión alguna.
2. En principio, se acusará recibo de todas las *sugerencias* o consultas enviadas, y, en algunos casos, se informará de ellas en esta publicación; en otros, nos dirigiremos a usted por correo para pedirle las aclaraciones que nos sean necesarias o citarle a una entrevista. Para ello es conveniente que los datos del autor se escriban con toda claridad.
3. Caso de que su idea sea rechazada, procuraremos hacerle llegar los motivos, a través de DOCUMENTACIÓN ADMINISTRATIVA o directamente si tenemos su nombre y dirección.
4. Si usted necesita escribirnos sobre alguna *sugerencia* ya remitida, puede hacerlo a la dirección anotada; pero no olvide mencionar la referencia.

SI SU IDEA ES APLICABLE, LA ADMINISTRACION LA ESTIMA,
Y EN TODO CASO, LA AGRADECE

ORGANIGRAMAS DE LA ADMINISTRACION ESPAÑOLA

MINISTERIO DE TRABAJO

(D. 18 - II - 1960)

MINISTRO

CONSEJO DE TRABAJO

SUBSECRETARIA



